

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO/A DEL GRUPO I (1030) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base octava de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan, por el sistema de concurso-oposición, procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos I y II, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2020 y 2021 (carácter ordinario) y 2022 (estabilización),

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 11 de mayo de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 82, por error de transcripción a la Plantilla provisional siendo la respuesta válida la B

- Anular la pregunta n.º 79 por ofrecer como respuestas correctas las opciones A y B, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 153 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: José María Bermúdez Medina

Fdo.: Antonio Carlos Miranda Diez

FIRMADO POR	JOSE MARIA BERMUDEZ MEDINA	04/06/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm44GMTPXP8RG4UEHTHA28D2ESM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS MIRANDA DIEZ	04/06/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmBHQp6YR7SY2XGPWAX4XD38KUP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	